



Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de febrero de 2021
Español
Original: inglés

Carta de fecha 22 de febrero de 2021 dirigida al Secretario General y a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de adjuntar a la presente copia de las exposiciones informativas ofrecidas por el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths; el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock; y la Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas, Embajadora Inga Rhonda King, en calidad de Presidenta del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2140 (2014); así como de las declaraciones formuladas por los representantes de China, Estonia, Francia, India, Irlanda, Kenya, México, Noruega, la Federación de Rusia, San Vicente y las Granadinas, Túnez, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los Estados Unidos de América y Viet Nam, en relación con la videoconferencia sobre “La situación en Oriente Medio (Yemen)”, celebrada el jueves 18 de febrero de 2021. El representante del Yemen también formuló una declaración.

De conformidad con el procedimiento establecido en la carta de fecha 7 de mayo de 2020 dirigida a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo (S/2020/372), acordado a raíz de las circunstancias extraordinarias relacionadas con la pandemia de enfermedad por coronavirus, las exposiciones informativas y las declaraciones adjuntas se publicarán como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Barbara **Woodward**
Presidenta del Consejo de Seguridad



Anexo I**Exposición informativa del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Martin Griffiths**

Me entristece informar que en el último mes, con la ofensiva más reciente de Ansar Allah en la provincia de Marib, el conflicto en el Yemen ha dado un giro brusco. Desde principios del año pasado, cuando comenzó, he denunciado en numerosas ocasiones esa operación ofensiva y repetiré mi llamamiento ahora: el ataque contra Marib debe cesar. Esa operación ofensiva pone en peligro a millones de civiles, especialmente cuando los combates se extienden a los campamentos de desplazados internos. La búsqueda de conquistas territoriales por la fuerza amenaza las perspectivas del proceso de paz.

La situación humanitaria también está empeorando, como nos explicará con más detalle el Sr. Lowcock. Una vez más acecha la amenaza de la hambruna. Un gran número de funcionarios no reciben sus salarios. El número insuficiente de buques cargados de combustible que entran en el puerto de Al-Hudayda, sumado a los obstáculos que dificultan la distribución nacional, han provocado una escasez grave de combustible en las zonas del norte que controla Ansar Allah. Nos llegan informes de que los hospitales y las fábricas de alimentos se están quedando sin combustible. Espero que el Gobierno del Yemen permita rápidamente la entrada de buques de combustible para aliviar esa situación.

Si bien la situación sobre el terreno se está deteriorando, me alienta informar de que existe un renovado impulso internacional para encontrar una solución pacífica al conflicto. Acojo con especial satisfacción la renovada atención que los Estados Unidos están prestando a este conflicto. El apoyo internacional para poner fin al enfrentamiento armado es indispensable y ofrece una nueva oportunidad de reabrir un espacio a una solución negociada.

Hay una salida negociada a este conflicto, pero en cualquier negociación las partes deben saber hacia dónde van. Necesitan ver con claridad el objetivo final. Por lo tanto, creo que es importante que reitere lo que podrían constituir los elementos básicos de un fin de la guerra y un camino hacia la paz que sea aceptable para todos.

Estos elementos deben ajustarse a la aspiración que han venido expresando los yemeníes desde hace tiempo, a saber, de un futuro caracterizado por la participación política pacífica, la gobernanza responsable, la igualdad ciudadana y la justicia económica. Esto es lo que he escuchado una y otra vez de las mujeres, los jóvenes, la sociedad civil, los partidos políticos y los líderes comunitarios del Yemen. Los yemeníes sustentan la visión de futuro que impulsa nuestra labor.

La única manera de hacer realidad estas aspiraciones es mediante un proceso político genuinamente inclusivo, dirigido por los yemeníes y que cuente con el auspicio de las Naciones Unidas y el apoyo de la comunidad internacional. Por medio de ese proceso político, los yemeníes podrían negociar un acuerdo para poner fin al conflicto y lograr una paz sostenible.

Ese acuerdo deberá garantizar la renuncia definitiva al uso de la violencia para obtener beneficios políticos. El acuerdo tendría una duración determinada y concluiría con la celebración de elecciones nacionales. Durante el periodo de transición se deberá respetar la unidad, soberanía, independencia e integridad territorial del Yemen. Los acuerdos políticos deberán basarse en los principios de asociación inclusiva y en el diálogo constante entre los componentes político y social del Yemen, entre los que destacan las mujeres y la sociedad civil. La asociación política deberá ser sólida, y los yemeníes deberán resolver cuestiones políticas fundamentales que se mantendrán latentes en el plano nacional y en muchas zonas del país, sobre todo en el sur.

Los arreglos de seguridad deben garantizar la seguridad del pueblo yemení y conducir a la creación de instituciones de seguridad responsables que defiendan el estado de derecho. El pueblo yemení necesitará garantías de igualdad ciudadana ante la ley, incluso para las mujeres y las niñas yemeníes, así como garantías de socorro humanitario, reconstrucción, justicia transicional y recuperación económica.

Ninguno de esos elementos para el logro de un acuerdo es nuevo. Han sido considerados en consultas amplias con los yemeníes y en rondas de negociaciones de paz anteriores. La principal cuestión pendiente es cómo llegar allí.

Para aprovechar esta oportunidad de revitalizar el proceso político, las partes deben acordar inmediatamente un alto el fuego en todo el país que ponga fin a todas las variantes del enfrentamiento. También deben acordar medidas económicas y humanitarias, entre las que se incluyen, como mínimo, garantizar la entrada sin trabas en el Yemen de combustible y otros productos básicos a través de los puertos de Al-Hudayda, destinar los ingresos portuarios a pagar los salarios de los funcionarios públicos sobre la base de las nóminas de 2014, y abrir el aeropuerto de Saná al tráfico comercial.

Estas medidas deben maximizar los objetivos humanitarios, proveyendo, al mismo tiempo, las garantías de seguridad adecuadas, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad. No deben ser explotados para obtener beneficios políticos o militares. Es el pueblo yemení el que sufre la utilización de la economía como arma.

Esos temas —el alto el fuego, los puertos de Al-Hudayda y el aeropuerto de Saná— se han venido negociando desde hace tiempo. Son bien conocidos por todas las partes. Se pueden acordar mecanismos. Lo que se necesita es voluntad política para poner fin al conflicto. Ahora es el momento de decidir.

Un acuerdo sobre esas cuestiones ofrecería a los yemeníes una pausa en los interminables ciclos de violencia, facilitaría la circulación de personas y mercancías, y podría crear un entorno propicio para que las partes pasen a abordar el verdadero problema que se plantea: la celebración de conversaciones inclusivas para poner fin a la guerra. Es preciso que el proceso político se reanude rápidamente, pues un alto el fuego a nivel nacional no será sostenible si no está vinculado a los avances en la vía política. Seguiré cooperando con las partes en ese camino, y espero que demuestren la voluntad de avanzar.

Deseo hacer hincapié en lo que está en juego. La situación militar en el país es extremadamente tensa, y los civiles llevan la peor parte en las hostilidades, con espantosas violaciones del derecho internacional humanitario. En las provincias de Al-Hudayda y Taiz continúan los súbitos y preocupantes aumentos de la violencia y los enfrentamientos, que causan muertos y heridos entre la población civil y daños en las viviendas. Aún más alarmantes resultan los continuos ataques transfronterizos que perjudican las perspectivas de paz y estabilidad regionales.

Sabemos que la mesa de negociaciones puede producir resultados beneficiosos para todos. Las partes lo demostraron el año pasado cuando negociaron con éxito una liberación a gran escala de presos y detenidos. Durante las últimas tres semanas, las partes han vuelto a reunirse en Ammán para intentar acordar la liberación de más personas. Les insto a continuar con sus conversaciones de buena fe y a que lleven a buen puerto esta ronda. También pido la liberación inmediata e incondicional de todos los enfermos, heridos, ancianos y niños detenidos, así como de todos los civiles detenidos arbitrariamente, incluidas las mujeres y los periodistas.

Como mediador, busco puntos comunes para los acuerdos. Con el apoyo de la comunidad internacional, persuado, y de esa manera facilito y fomento el diálogo, pero nadie puede hacer nada para forzar a las partes en conflicto a aceptar la paz, si

no se deciden a poner a un lado las armas y a conversar entre ellas. La responsabilidad de poner fin a la guerra, en primer lugar, recae en las partes en conflicto. Espero que no pierdan esta oportunidad.

Anexo II

Exposición informativa del Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Mark Lowcock

El Yemen se precipita hacia la peor hambruna que el mundo haya visto en decenios. Los datos publicados la semana pasada confirman, una vez más, que se nos acaba el tiempo. Las tasas de malnutrición han alcanzado niveles sin precedentes. Alrededor de 400.000 niños menores de cinco años están gravemente desnutridos en todo el país. Son niños de vientres hinchados, miembros descarnados y miradas inexpresivas que mueren de hambre.

En todo el Yemen, más de 16 millones de personas pasan hambre, incluidos 5 millones que se encuentran a un paso de la hambruna. Por eso, el mes pasado dije que cada decisión que tome el mundo en este momento debe tener en cuenta el riesgo de la hambruna.

La pasada semana, los Estados Unidos revocaron su designación de Ansar Allah como una organización terrorista extranjera y como una organización terrorista mundial especialmente designada como tal en virtud de la legislación nacional estadounidense. A los Estados Unidos le preocupaban los efectos devastadores que la designación podría tener sobre el suministro de alimentos al Yemen en un momento excepcionalmente peligroso. Como saben, hemos expresado nuestro beneplácito por la decisión de los Estados Unidos. Las autoridades de los Estados Unidos han dejado claro, y nosotros estamos de acuerdo, que las preocupaciones en torno a esta cuestión son estrictamente humanitarias.

Los Estados Unidos han reafirmado su intención de dar prioridad a la diplomacia para poner fin a la guerra en el Yemen, así como para hacer frente a la crisis humanitaria. Muchos otros países, incluidos países que integran la Coalición para Apoyar la Legitimidad en el Yemen, han acogido con satisfacción esa posición.

De manera que en este momento se presenta una buena oportunidad de ayudar al Yemen a hacia una paz duradera. Esa oportunidad se desperdiciará si el Yemen se hunde en una hambruna masiva. Para detener la hambruna, necesitamos actuar con urgencia en cinco cuestiones: en primer lugar, en la protección de los civiles; en segundo lugar, en el acceso humanitario; en tercer lugar, en la financiación de las operaciones de asistencia; en cuarto lugar, en el apoyo a la economía; y, en quinto lugar, en hacer progresos para conseguir la paz.

En primer lugar, en lo que respecta a la protección de los civiles, hace diez días las fuerzas de Ansar Allah lanzaron una gran ofensiva en Marib. Los combates, los bombardeos y los ataques aéreos han sido de los más intensos de la guerra.

Al parecer, las líneas del frente se están acercando a zonas civiles. Al menos cuatro misiles cayeron en la ciudad de Marib en los últimos diez días, aparentemente lanzados de una manera indiscriminada. Como resultado de esos ataques murieron al menos tres civiles. Los misiles también han hecho impacto alrededor de los campamentos de desplazados. Miles de personas ya están huyendo.

Hasta hace poco Marib había estado relativamente a salvo. Desde 2015, cerca de 1 millón de personas huido allí para escapar de la guerra en otras zonas. Muchos se han desplazado en repetidas ocasiones. Esta escalada es sumamente peligrosa. Amenaza con hacer que cientos de miles de personas vuelvan a desplazarse para salvar sus vidas en un momento en el que todo el mundo debería hacer todo lo posible para detener la hambruna.

El derecho internacional humanitario exige que todas las partes se ocupen constantemente de que durante las operaciones militares los civiles y los objetivos civiles no se vean afectados. El derecho internacional humanitario también requiere que las partes faciliten un acceso humanitario rápido y sin obstáculos, lo que me lleva a mi segunda cuestión, a saber, el hecho de que la entrega de asistencia en el Yemen sigue siendo, como hemos dicho al Consejo en muchas ocasiones, mucho más difícil de lo que debería ser. En el sur, entre las principales dificultades se incluyen, sobre todo, los retrasos en la firma de los acuerdos de los proyectos o en la entrega de los equipos. Esas dificultades limitan los esfuerzos que realizan los organismos para extender el alcance de sus operaciones en el sur. Están en curso debates constructivos para resolver esas dificultades.

Los problemas más graves siguen estando en el norte. Las autoridades de Ansar Allah retrasan sistemáticamente procesos que son rutinarios e intentan interferir en la entrega de la asistencia, a la vez que acosan a los organismos de asistencia y su personal, lo que es inaceptable.

A pesar de todos esos problemas, la operación de asistencia sigue adelante. En 2020, los organismos de prestación de ayuda llegaron a más de 10 millones de personas al mes, trabajando en cada uno de los 333 distritos del Yemen, algo que no es poca cosa.

En lo que respecta al problema del petrolero *FSO SAFER*, las autoridades de Ansar Allah anunciaron recientemente sus planes de “examinar” la aprobación que previamente habían dado para una misión largamente planeada, y aconsejaron a las Naciones Unidas poner en pausa algunos preparativos. Ahora han renunciado a llevar a cabo el examen. Lamentablemente, nos enteramos de ello cuando ya había vencido un plazo que era clave para el despliegue del equipo en marzo.

Ahora es difícil decir con exactitud cuándo la misión podría desplegarse. Ansar Allah ha planteado recientemente varias nuevas exigencias que las Naciones Unidas no pueden cumplir. No es posible concluir los preparativos de la misión hasta tanto no se resuelvan, también, esas nuevas exigencias. Las Naciones Unidas siguen estando ansiosas por ayudar.

Mi tercera cuestión tiene que ver con la financiación de la operación de asistencia. En 2020, la operación de asistencia recibió 1.900 millones de dólares, es decir, aproximadamente la mitad de lo que necesitábamos y la mitad de lo que obtuvimos en el año anterior. Eso nos obligó a recortar muchos de los programas que necesitan millones de personas.

A causa de la falta de fondos, muchas familias hambrientas del norte siguen recibiendo solo la mitad de la ayuda alimentaria que deberían recibir. Ya han cerrado, o amenazan con cerrar en otras zonas, instalaciones para la provisión de agua, saneamiento y servicios de salud, debido a que los organismos de asistencia no pueden continuar dándoles el apoyo que las mantiene en funcionamiento. Hay muchos otros ejemplos. En este momento, la forma más rápida y eficaz en que se puede apoyar la prevención de la hambruna y otras iniciativas es mediante la aportación de más fondos. Un aumento de la financiación —mayormente procedente del Golfo— es lo que permitió a los organismos detener la hambruna hace dos años. Con suficientes fondos, los organismos de asistencia pueden volver a hacerlo.

El plan de respuesta de las Naciones Unidas para este año necesitará unos 4.000 millones de dólares. Esa cifra está a la altura de lo que solicitamos en 2019, última vez en que las evaluaciones confirmaron la existencia de condiciones similares a las de la hambruna en el Yemen. Ese año, los donantes satisficieron casi el 90 % de las necesidades de financiación, y como resultado no hubo hambruna.

El 1 de marzo, el Secretario General convocará un encuentro virtual de alto nivel sobre los compromisos para la crisis en el Yemen, que estará copatrocinado por Suecia y Suiza. Ese encuentro será una ocasión en la que el mundo podrá demostrar su voluntad de colaborar con el pueblo yemení. También lo es para dar muestras de que se toma en serio la oportunidad que se presenta ante la paz. Como ya he dicho, el mundo habrá desperdiciado esta posibilidad de lograr la paz si se permite que se produzca una hambruna masiva. Por ello, pedimos a todos los donantes que el 1 de marzo, y mejor aún, antes de esa fecha, hagan generosos compromisos de contribución y que procedan de inmediato a hacer los desembolsos.

La cuarta cuestión es la relativa a la economía. Tras años de conflicto, la economía se ha contraído en más de un 50 %. Los salarios, los puestos de trabajo y los medios de subsistencia se han vuelto escasos. La enfermedad por coronavirus ha deprimido las remesas del extranjero, algo de lo que dependían millones de personas. Como el Yemen lo importa casi todo, el tipo de cambio es un factor importante para el poder adquisitivo de las personas. En la actualidad, el rial cotiza a unos 890 riales por dólar estadounidense en el sur, unas cuatro veces más que antes de la guerra. En el norte, la tasa es aproximadamente tres veces superior a los niveles anteriores al estallido del conflicto. Eso significa que las personas que aún tienen ingresos se encuentran con que su dinero compra mucho menos.

La forma más rápida de ayudar a que la población se pueda permitir comprar comida de nuevo es reduciendo el tipo de cambio. Las inyecciones de divisas ya lo hicieron con éxito en el pasado. Si se procede adecuadamente, podrían volver a hacerlo. Pido a los asociados del Yemen que trabajen de manera urgente con el Gobierno a fin de elaborar un programa viable de inyecciones de divisas que incluya las salvaguardias o mecanismos de supervisión que sean necesarios. Eso será otra cosa que permitirá pagar algunos de los salarios que se adeudan a los trabajadores clave.

También es necesario adoptar medidas para garantizar que los productos básicos puedan llegar al país por todos los puertos.

Las importaciones de combustible se mantienen cerca de los niveles mínimos históricos. Ese es el resultado de una controversia de meses entre las partes sobre los ingresos por importación. La controversia está contribuyendo a una grave escasez de combustible, sobre todo en el norte. En este momento, 13 buques cargados de combustibles se encuentran anclados frente al puerto de Al-Hudayda. Como promedio, los buques deben aguardar 75 días para recibir del Gobierno el permiso de atraque.

Mi última cuestión se refiere a hacer progresos para conseguir la paz. Como ya he dicho, ahora mismo se presenta una buena oportunidad de ayudar al Yemen a avanzar hacia una paz duradera. Evitar la hambruna será fundamental para que esa oportunidad tenga éxito.

No obstante, hay que hacer más. En primer lugar, hay que poner fin a la violencia. Pido a las partes que detengan la peligrosa escalada en Marib. También apoyo firmemente los esfuerzos que realiza Martín para mediar en un alto el fuego a nivel nacional —no solo en Marib, sino en todo el país— y para reanudar el proceso político. La única manera de terminar con la crisis en Yemen es poner fin a la guerra.

Anexo III**Exposición de la Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas, Inga Rhonda King, en su calidad de Presidenta del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2140 (2014)**

Tengo el honor de informar al Consejo de Seguridad sobre la labor del Comité de conformidad con el párrafo 19 e) de la resolución 2140 (2014). La última exposición informativa de ese tipo tuvo lugar hace un año, el 18 de febrero de 2020 (véase S/PV.8725). Por lo tanto, la presente exposición informativa cubrirá el período del 19 de febrero de 2020 hasta la fecha.

Desde mi última exposición informativa al Consejo, los miembros del Comité se reunieron dos veces en formato “consultas oficiosas oficiosas” por videoconferencia a puerta cerrada. Durante las consultas oficiosas oficiosas celebradas el 14 de agosto de 2020, el Comité escuchó una presentación del Grupo de Expertos sobre su actualización de mitad de período, que se presentó al Comité el 28 de julio. De las diez recomendaciones contenidas en esa actualización, el Comité adoptó medidas sobre dos.

Durante las consultas oficiosas oficiosas celebradas el 22 de enero de 2021, el Comité escuchó la presentación que el Grupo de Expertos realizó de su informe final, presentado al Comité el 22 de diciembre de 2020. El informe se remitió al Consejo de Seguridad el 22 de enero y se ha publicado como documento S/2021/79. Actualmente tienen lugar deliberaciones sobre las nueve recomendaciones dirigidas al Comité. Se refieren a la aplicación del embargo de armas selectivo, el cumplimiento del derecho internacional humanitario y cuestiones conexas, la consideración de las personas que cumplen los criterios de designación de las sanciones y la presentación de informes sobre la aplicación de las sanciones en general. Las otras siete recomendaciones están dirigidas al Consejo de Seguridad.

Durante el período que abarca el informe, el Comité aprobó una solicitud de exención en virtud del párrafo 3 de la resolución 2511 (2020). El Comité no adoptó ninguna decisión negativa sobre una notificación de exención de conformidad con el párrafo 12 a) de la resolución 2140 (2014).

Por último, durante el periodo que abarca el informe, el Comité recibió cuatro informes de ejecución de la India, México, Noruega y San Vicente y las Granadinas, respectivamente. El Comité siguió recibiendo informes de inspección de buques del Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas.

Anexo IV**Declaración del Representante Permanente Adjunto de China ante las Naciones Unidas, Geng Shuang**

[Original: chino e inglés]

Quiero dar las gracias al Enviado Especial, Sr. Griffiths, al Secretario General Adjunto, Sr. Lowcock, y a la Presidenta del Comité de Sanciones, Embajadora King, por sus exposiciones informativas. Quisiera formular observaciones sobre tres aspectos.

En primer lugar, en lo que respecta a la situación política en el Yemen, desde su regreso a Adén hace más de un mes, el Gobierno yemení ha hecho todo lo posible por gobernar y prestar servicios para facilitar los medios de subsistencia de la población, en circunstancias muy difíciles. China encomia encarecidamente sus esfuerzos. Esperamos que el nuevo Gobierno conjunto acelere su integración interna, lleve a cabo sin tropiezos su labor y se prepare para participar en el proceso político amplio. China condena el ataque al aeropuerto de Adén el día de la llegada del gabinete del Gobierno yemení. Apoyamos al Grupo de Expertos del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2140 (2014) en la realización de una investigación sobre el asunto, dentro de su mandato.

La exacerbación del conflicto en el norte del Yemen ha causado víctimas civiles y ha socavado la confianza mutua entre las dos partes, amenazando los esfuerzos de mediación política. Instamos a todas las partes del conflicto a que atiendan el llamamiento de alto el fuego del Secretario General, depongan las armas, actúen con moderación y se abstengan de cualquier acción que pudiera aumentar la tensión, a fin de crear un entorno seguro para el proceso de paz. China se opone a cualquier intento de atacar a civiles e instalaciones civiles, incluido el ataque al Aeropuerto Internacional de Abha de la Arabia Saudita.

China aprecia la reciente diplomacia itinerante llevada a cabo por el Enviado Especial y espera que todas las partes puedan aprovechar el impulso positivo para encontrar un punto medio y crear las condiciones que permitan lograr una paz duradera en el Yemen. Acogemos con agrado la medida de los Estados Unidos de revocar su decisión de designar a los huzíes como grupo terrorista y su nombramiento de un Enviado Especial para promover el proceso político en el Yemen. Esperamos que los Estados Unidos adopten más medidas que propicien el proceso de paz en el Yemen y se comprometan a mantener la paz y la estabilidad en la región del Golfo.

Las soluciones a los problemas de la región del Golfo requieren esfuerzos conjuntos de los países de la región y el desempeño de un papel constructivo por parte de los países clave. China se congratula de la reciente visita del Enviado Especial al Irán y espera que los intercambios entre ambos aporten efectos positivos para encontrar un arreglo político. El Consejero de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores de China Wang Yi ha propuesto una plataforma multilateral de diálogo en la región del Golfo. China está dispuesta a aumentar las consultas con los países que tienen ideas similares para lograr avances en la forja de un nuevo consenso sobre el mantenimiento de la paz y la estabilidad en la región.

En segundo lugar, en lo que respecta a la situación humanitaria en el Yemen, las exposiciones informativas que acabamos de escuchar han puesto de manifiesto una vez más la gravedad de la situación económica y humanitaria en el Yemen. El pueblo yemení sufre múltiples problemas, como el riesgo de la hambruna, la enfermedad por coronavirus (COVID-19), la escasez de petróleo y la depreciación de la moneda. La comunidad internacional debe aumentar su asistencia al Yemen. El sistema de las Naciones Unidas debe organizar eficazmente las operaciones humanitarias. Todas las

partes en el conflicto deben asegurar el acceso humanitario seguro y sin obstáculos. Dado que la conferencia de alto nivel sobre promesas de contribuciones se celebrará el mes que viene, China desea que la conferencia sea un éxito.

Es necesario prestar gran atención a la cuestión del petrolero *FSO SAFER*. Lamentamos profundamente que, hasta la fecha, el equipo técnico de las Naciones Unidas no haya podido acudir al lugar, e instamos a los huzies a cooperar con las Naciones Unidas para aplicar lo antes posible el acuerdo sobre el mantenimiento del petrolero a fin de evitar accidentes catastróficos.

China ha prestado asistencia para al Yemen para contribuir a prevenir la hambruna y luchar contra la COVID-19. La asistencia alimentaria prestada por China ha llegado a la mayoría de las provincias del Yemen. De conformidad con el acuerdo de cooperación económica y tecnológica firmado entre China y el Yemen, China prestará una ayuda de 100 millones de yuan adicionales al Yemen como contribución nuestra para aliviar la crisis humanitaria.

En tercer lugar, en lo que respecta a la cuestión de las sanciones, China aprecia la labor realizada por la Embajadora King y apoya al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2140 (2014) y a su Grupo de Expertos para que lleven a cabo eficazmente su trabajo dentro del mandato autorizado por el Consejo de Seguridad, a fin de realizar contribuciones positivas a la solución política de la cuestión yemení.

Anexo V**Declaración del Representante Permanente de Estonia ante las Naciones Unidas, Sven Jürgenson**

Doy las gracias al Enviado Especial Griffiths, al Secretario General Adjunto Lowcock y a la Embajadora King por sus exposiciones informativas.

La exacerbación de las hostilidades en Marib y Al-Yawf es muy alarmante. Exhortamos a los huzíes a que pongan fin de inmediato a esas agresiones, así como a los ataques transfronterizos en el territorio de la Arabia Saudita. Compartimos plenamente la preocupación expresada por el Secretario General Adjunto Lowcock de que el asalto a Marib podría causar daños a 2 millones de civiles y posiblemente obligar a centenares de miles a huir.

Instamos a todas las partes a desplegar un esfuerzo conjunto para poner fin a esta guerra y reanudar el proceso político. Solo una solución política inclusiva puede poner fin al conflicto en el Yemen. Reiteramos nuestro llamamiento a las partes para que se comprometan con el Enviado Especial de las Naciones Unidas y acuerden sin demora un alto el fuego y medidas humanitarias con el fin de iniciar conversaciones políticas.

Acogemos con agrado todos los esfuerzos internacionales destinados a apoyar la solución política inclusiva del conflicto, como la reciente visita de varios Embajadores de la Unión Europea a Adén. También acogemos con agrado la reanudación de las conversaciones sobre el intercambio de prisioneros el 24 de enero en Ammán, ya que se trata de una importante medida de fomento de la confianza y humanitaria.

En cuanto al informe del Grupo de Expertos sobre el Yemen (véase S/2021/79), quisiera manifestar mi gratitud por la importante labor realizada por el Grupo en el desempeño de su mandato, y espero que su mandato sea prorrogado este mes.

Tomamos nota con profunda preocupación de la conclusión que figura en el informe en el sentido de que todas las partes continúan cometiendo violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, como ataques indiscriminados contra civiles, desapariciones forzadas y torturas. Asimismo, el Grupo denuncia la represión sistemática de periodistas, así como la violencia sexual y el reclutamiento y utilización de niños en el conflicto armado por diversas partes. Las partes deben poner fin de inmediato a esas violaciones, y sus autores deben rendir cuentas.

En cuanto al atentado cometido el 30 de diciembre en el aeropuerto de Adén, esperamos con interés los resultados de la investigación del Grupo de Expertos.

En lo que respecta a la situación humanitaria, el aumento de la inseguridad alimentaria sigue siendo sumamente preocupante, teniendo en cuenta que en el informe más reciente de las Naciones Unidas sobre malnutrición aguda se registran los niveles de malnutrición aguda grave más elevados desde el inicio del conflicto.

En ese contexto, encomiamos la decisión de los Estados Unidos de revocar la calificación de Ansar Allah como organización terrorista extranjera, ya que es de esperar que ello evite una situación todavía más catastrófica en el Yemen. Asimismo, celebramos que la conferencia de alto nivel sobre promesas de contribuciones para el Yemen, organizada conjuntamente por Suecia y Suiza, haya sido convocada oportunamente para el 1 de marzo. La intención de Estonia es la de seguir contribuyendo, con miras a ayudar a aliviar la crítica situación humanitaria de la población en el Yemen.

Asimismo, reiteramos nuestro llamamiento a las autoridades huzíes para que garanticen el acceso inmediato e irrestricto del equipo de las Naciones Unidas al petrolero *FSO SAFER*.

Anexo VI**Declaración del Representante Permanente de Francia ante las Naciones Unidas, Nicolas de Rivière**

[Original: francés e inglés]

Doy las gracias al Enviado Especial Martin Griffiths por sus esfuerzos. También deseo dar las gracias a Mark Lowcock por la excelente labor de los agentes humanitarios sobre el terreno. Asimismo, doy las gracias a la Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas por su actuación al frente de la Presidencia del Comité establecido en virtud de la resolución 2140 (2014). Debemos movilizarnos de manera colectiva para poner fin, de una vez por todas, a la guerra en el Yemen.

Francia condena el ataque perpetrado por los huzíes contra Marib, donde se encuentran aproximadamente 1 millón de desplazados internos, así como los ataques acometidos por los huzíes contra territorio saudita. Es preciso poner fin de inmediato a esa ofensiva. Condenamos el chantaje ecológico ejercido por los huzíes y exigimos, una vez más, que faciliten de inmediato el acceso de la misión de inspección de las Naciones Unidas al petrolero *FSO SAFER*.

Deploramos también las violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, incluido el empleo de la violencia sexual como arma de guerra. Denunciamos los impedimentos al acceso humanitario y los desvíos de la ayuda y de fondos públicos. Recordamos que esos recursos deben beneficiar a la población.

Es preciso esclarecer el atentado cometido el 30 de diciembre en Adén. Reiteramos nuestro pleno apoyo al Gobierno yemení y solicitamos que el Grupo de Expertos sobre el Yemen pueda informar al Comité de Sanciones tras su investigación sobre el terreno.

Francia exhorta a las partes yemeníes a participar de buena fe en la búsqueda de una solución política. Deben demostrar su responsabilidad y colaborar con el Enviado Especial, a quien reiteramos nuestro pleno apoyo. El contexto actual debe hacer posible el establecimiento de un alto el fuego, medidas de confianza y una solución política. En efecto, dicha solución es la única manera de poner fin a los sufrimientos del pueblo yemení.

La situación humanitaria es catastrófica: 16 millones de personas padecerán hambre en 2021. Los niños continúan sufriendo las consecuencias del conflicto. En ese sentido, Francia exhorta a la plena aplicación de las conclusiones del Grupo de Trabajo sobre los Niños y los Conflictos Armados (S/AC.51/2020/1), aprobadas el año pasado. Tenemos la responsabilidad colectiva de evitar tal tragedia.

La conferencia de donantes prevista para el 1 de marzo es un paso importante. Francia acudirá a la cita. La decisión de los Estados Unidos de revocar la calificación del movimiento huzí como organización terrorista es positiva. Las consecuencias humanitarias de tal designación habrían sido catastróficas.

No dejaremos de reiterarlo: el respeto del derecho internacional humanitario y la protección de los civiles son obligaciones que rigen para todos. Francia continuará plenamente movilizada para lograr la paz en el Yemen y facilitar una distensión en el ámbito regional.

Anexo VII

Declaración del Representante Permanente de la India ante las Naciones Unidas, T.S. Tirumurti

Doy las gracias al Enviado Especial Griffiths y al Secretario General Adjunto Lowcock por sus exposiciones informativas. Doy las gracias también a mi querida amiga la Embajadora Rhonda King por la exposición que ha ofrecido como Presidenta del Comité establecido en virtud de la resolución 2140 (2014).

Hace diez años, el pueblo yemení se echó a la calle para exigir reformas políticas, administrativas y económicas en el país. El Consejo de Seguridad comenzó a examinar la situación en el Yemen y, en ese momento, nosotros también participamos en las deliberaciones, con el objetivo de garantizar una transformación política pacífica. El pueblo yemení albergaba la esperanza de que esa transformación conllevara cambios positivos en su vida. Resulta desalentador constatar que, un decenio después, aún no se vislumbra el final del conflicto en el Yemen. Los colosales desafíos económicos, políticos y de seguridad a los que se enfrentan los yemeníes no han hecho más que aumentar, lo que los deja en una situación de extrema necesidad de asistencia humanitaria. En la actualidad, una proporción considerable de la población del país no dispone de un acceso fiable a los alimentos. La malnutrición entre los niños ha alcanzado un nivel muy elevado, que no hará más que agravarse con las hambrunas que se prevén.

No obstante, es necesario abordar con urgencia los factores subyacentes que contribuyen a la situación humanitaria en el Yemen. La cuestión más acuciante de todas es la necesidad de poner fin al conflicto. La inseguridad alimentaria grave y el hambre se circunscriben a zonas afectadas por el conflicto. Consideramos sumamente preocupante la reanudación de las hostilidades en Marib y Al-Yawf, desencadenada por recientes operaciones militares de Ansar Allah, así como el hecho de que sigan produciéndose bajas civiles en Al-Hudayda. Todas las partes deben renunciar de inmediato a la violencia y aplicar las disposiciones del Acuerdo sobre Al-Hudayda relativas al alto el fuego. Encomiamos los esfuerzos realizados por la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda (UNMHA) para contar con las partes a fin de calmar la situación en la provincia de Al-Hudayda y exhortamos a todas las partes a que eliminen las restricciones a los movimientos de la UNMHA, para facilitar así su patrullaje. El mantenimiento y la plena aplicación del Acuerdo de Estocolmo son más importantes que nunca para garantizar la fluidez de las importaciones comerciales y humanitarias en el Yemen.

La India condena el ataque contra el aeropuerto internacional de Abha, en la Arabia Saudita. Tomar como objetivo un aeropuerto civil constituye una violación del derecho internacional y no puede justificarse por ningún motivo. Asimismo, condenamos los ataques con misiles y drones perpetrados en las últimas semanas en la Arabia Saudita, que suponen un riesgo para la seguridad de ese país, así como una amenaza para la estabilidad regional. Reitero el llamamiento de la India en favor de la estricta aplicación del embargo de armas previsto en la resolución 2216 (2015), a fin de erradicar de manera efectiva esas amenazas en el futuro.

Hemos seguido de cerca las iniciativas diplomáticas recientes, entre ellas la visita a la región realizada por el Enviado Especial del Secretario General, Martin Griffiths, y esperamos que contribuyan a reducir las tensiones y a poner en marcha unas conversaciones de paz entre las partes yemeníes. Una pronta conclusión de las conversaciones sobre el intercambio de prisioneros que tienen lugar en Ammán, así como su resultado positivo, crearán las condiciones adecuadas para las conversaciones de paz. En este contexto, permítaseme subrayar lo siguiente.

Es preciso poner fin de inmediato a las hostilidades, facilitando el establecimiento de un alto el fuego de alcance nacional entre las partes. Como demuestra la constante agitación en el país, no puede haber una solución militar al conflicto. La única manera de avanzar pasa por llegar a un acuerdo político pacífico mediante un proceso amplio de diálogo y consultas, en el que se tengan en cuenta las preocupaciones y las aspiraciones legítimas de todas las partes interesadas del Yemen.

Con la formación del nuevo Gabinete gubernamental facilitado por la Arabia Saudita en el marco del acuerdo de Riad, ha llegado el momento de conseguir que todas las partes yemeníes se sumen al inicio de un proceso de paz amplio. A ese respecto, instamos al Enviado Especial a que siga desplegando sus esfuerzos encomiables.

Cualquier proceso de paz debe ser totalmente inclusivo y estar dirigido por los yemeníes, siendo las Naciones Unidas un asociado facilitador. El papel de las mujeres y de los jóvenes debe tenerse plenamente en cuenta en ese proceso y en la solución. Con el compromiso y la determinación de todas las partes yemeníes, se puede lograr una solución política consensuada a la crisis del país. Los países de la región con influencia en las diferentes partes yemeníes tienen un papel importante para garantizarlo.

Mientras se estudia el objetivo más amplio de la reconciliación nacional y la paz sostenible, hay que abordar eficazmente la terrible situación económica, sanitaria y humanitaria inmediata. Cualquier ayuda internacional que se preste a la población yemení debe ser imparcial, independientemente de quién controle el territorio en el que viva. Esa asistencia también debe tener en cuenta y abordar la situación actual de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en el Yemen.

También hay que velar por que las fuerzas terroristas no se aprovechen de la continuación del conflicto. Al-Qaida en la Península Arábiga y el Estado Islámico en el Iraq y el Levante, a pesar de estar debilitados, siguen teniendo el potencial de engendrar y fortalecer el terrorismo en el país y en la región. La comunidad internacional debe pronunciarse con una sola voz en contra del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones.

Como ya he dicho en el pasado, la piedra angular de las relaciones centenarias de la India con el Yemen son nuestros lazos interpersonales. Miles de estudiantes yemeníes siguen estudiando en la India, y un gran número de yemeníes viajan a la India para recibir tratamiento médico en nuestros hospitales todos los años. Nuestras puertas siempre han estado abiertas al pueblo del Yemen, incluso en estos tiempos difíciles de la pandemia de COVID-19. También seguimos comprometidos a ofrecer ayuda humanitaria al Yemen.

Antes de terminar, permítaseme sumarme a otros colegas para expresar mi decepción por el estancamiento permanente en el asunto relativo al *FSO SAFER*. El equipo de expertos de las Naciones Unidas debe tener acceso inmediato al *FSO SAFER* para evitar un desastre medioambiental y humanitario. También aliento a las Naciones Unidas a que no se atasquen en los tecnicismos y reaccionen con agilidad en cualquier momento en que se abra una oportunidad en el futuro para resolver la cuestión.

Anexo VIII

Declaración de la Representante Permanente de Irlanda ante las Naciones Unidas, Geraldine Byrne Nason

Quiero agradecer al Enviado Especial Griffiths y al Secretario General Adjunto Lowcock la información actualizada que han proporcionado. También agradezco a la Embajadora King su exposición informativa en calidad de Presidenta del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2140 (2014). Irlanda apoya la labor del Comité y considera que el régimen de sanciones es una herramienta importante del Consejo para contribuir a solucionar el conflicto y restaurar la paz, la seguridad y la estabilidad en el Yemen.

Decir que la desesperada emergencia humanitaria en el Yemen exige adoptar medidas urgentes es ahora casi un eufemismo vergonzoso. Sin embargo, la verdadera tragedia se agrava al saber que las soluciones humanitarias por sí solas no pueden poner fin a la crisis. Por lo tanto, respaldamos todos los esfuerzos de Martin Griffiths para alcanzar una solución política.

Después de seis largos años de conflicto, pedimos a todas las partes que aprovechen esta oportunidad para lograr un progreso político significativo. Reiteramos nuestro llamamiento a hacerlo. Para que una solución a la crisis sea sostenible, sabemos que debe ser inclusiva, así como dirigida y protagonizada por los yemeníes.

Eso quiere decir protagonizada por los hombres y las mujeres yemeníes. Consideramos que las desigualdades estructurales que frenan a las mujeres yemeníes también están frenando la causa de la paz. Como Copresidentes del Grupo Oficioso de Expertos sobre las Mujeres y la Paz y la Seguridad esperamos que el Enviado Especial Griffiths informe al Grupo Oficioso de Expertos en las próximas semanas.

Como acabamos de oír, los actos violentos y hostiles han continuado, lamentablemente, como ha dicho Martin Griffiths al principio, y se han exacerbado fuertemente desde la última vez que debatimos esta cuestión en el Consejo (véase S/2021/56). Irlanda se siente especialmente preocupada por los informes de nuevos ataques en Marib, que están infligiendo más sufrimiento a la población civil y amenazan claramente las perspectivas de paz.

También condenamos con la mayor firmeza los reiterados ataques transfronterizos contra el Reino de la Arabia Saudita. Esos ataques de Hamás son inaceptables, y pedimos que se les ponga fin de inmediato.

En resumen, y no hay otra forma de decirlo, hay que poner fin a la violencia en el Yemen. Irlanda insta a todas las partes sobre el terreno a que inicien un alto el fuego inmediato en todo el país. Los repetidos llamamientos del Secretario General y las interminables rondas de conversaciones y consultas destinadas a conseguir que las partes entablen conversaciones políticas tienen, en sí mismos, un objetivo: aliviar del conflicto al pueblo yemení que ha sufrido durante tanto tiempo y encaminarlo hacia un futuro pacífico. Como dijo el propio Martin Griffiths esta mañana, necesitamos una decisión ahora.

Como nos ha recordado claramente Mark Lowcock esta mañana, se nos acaba el tiempo. El Yemen tiene la indeseada —y yo diría que dudosa— distinción de albergar la mayor crisis humanitaria del mundo. Como Consejo de Seguridad, simplemente no podemos perder más tiempo en adoptar medidas para abordar las devastadoras consecuencias de este conflicto, cuya escala y carácter son vergonzosos.

Hoy hemos vuelto a oír hablar de la necesidad urgente de hacer frente a la amenaza inminente de una hambruna generalizada. Los hechos son claros. Muchos

los repitieron aquí, y vale la pena repetirlos de nuevo. Dieciséis millones de personas afrontan la inseguridad alimentaria. Dos millones de niños menores de 5 años solo han conocido el conflicto y afrontarán la malnutrición este año, con riesgo de muerte, a menos que reciban tratamiento urgente. Creo que esas cifras son realmente difíciles de comprender, pero, en términos sencillos, sabemos que 50.000 personas ahora mismo, mientras hablamos, afrontan la muerte por inanición, y muchas más están en peligro de correr el mismo destino.

Como Mark Lowcock también nos ha expuesto esta mañana, la crisis del Yemen tiene como telón de fondo una economía profundamente dañada, con la fluctuación de los tipos de cambio y otros factores que hacen subir el coste de los alimentos básicos en un entorno ya sometido a prueba.

Exhortamos a todas las partes a que actúen para detener la catástrofe que se está produciendo ante nuestros ojos. Estimo que todos compartimos la responsabilidad moral, además de la política, de adoptar medidas. Todos debemos apoyar los esfuerzos de los organismos humanitarios con una financiación adecuada, y dirigimos la mirada al acto de promesas de contribuciones de 1 de marzo con la esperanza de que todos los donantes sean generosos.

Hoy volvemos a insistir en que se permita a los organismos humanitarios llevar a cabo su labor de forma segura y sin obstáculos. Hay que acoger con agrado la decisión de los Estados Unidos de revocar la designación de organización terrorista extranjera de los huzíes por razones humanitarias. Seguimos pidiendo a todas las partes del conflicto que cumplan el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario y que permitan el acceso seguro y sin obstáculos de las organizaciones humanitarias que llevan a cabo una labor vital. Los obstáculos y restricciones a la labor de las organizaciones humanitarias son inaceptables.

Antes de concluir, también quiero plantear la insostenible situación del petrolero *FSO SAFER*. Mark Lowcock lo calificó de peligro claro y presente para todos en el Yemen. Sabemos que, sin un mantenimiento y una reparación adecuados, el petrolero representa ese peligro, y que las consecuencias medioambientales y humanitarias serían catastróficas. Sin duda, teniendo en cuenta todo lo que hemos oído hoy sobre el sufrimiento del pueblo yemení, es un problema sobre el que podemos trabajar para solucionarlo. Hacemos un llamamiento a todas las partes, en particular a los huzíes, para que concluyan rápidamente las conversaciones, emitan todas las autorizaciones necesarias y eliminen todos los retrasos adicionales para que puedan llevarse a cabo la evaluación y las reparaciones urgentemente necesarias. Dadas las consecuencias potencialmente catastróficas de la inacción, estimamos que no puede haber excusa para la obstrucción o el retraso.

Anexo IX

Declaración del Representante Permanente Adjunto de Kenya ante las Naciones Unidas, Michael Kiboino

Felicito a la Embajadora Rhonda King por su informe al Consejo y por el liderazgo que proporciona como Presidenta del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2140 (2014). Agradezco también al Sr. Martin Griffiths y al Sr. Mark Lowcock sus esclarecedoras exposiciones informativas.

Kenya también felicita al Sr. Griffiths por su reciente iniciativa de viajar a la región para celebrar reuniones con las partes interesadas. Esperamos que esa acción contribuya a crear un entendimiento común y un impulso que lleven al consenso necesario y permitir así la conclusión y posterior aplicación de la declaración conjunta en favor de un alto el fuego a nivel nacional.

Aunque acoge con agrado la intensificación de la colaboración diplomática destinada a poner fin a la guerra en el Yemen, Kenya se siente sumamente preocupada por el reciente aumento de las hostilidades, especialmente en Marib y Al-Hudayda, así como por los ataques transfronterizos que plantean dudas sobre el nivel de compromiso de las partes en conflicto para aceptar un alto el fuego y la reanudación de las conversaciones políticas.

Esa inquietante situación ha exacerbado en gran medida las tensiones regionales y ha incrementado las oportunidades de amenaza de los grupos terroristas, incluidos los afiliados a Al-Qaida y al Estado Islámico en el Iraq y el Levante. Nuestras preocupaciones particulares a ese respecto incluyen: el aumento de los informes de inseguridad marítima a lo largo del mar Rojo y el golfo de Adén, especialmente los informes de contrabando de armas frente a las costas de Somalia, lo que representa un riesgo para la paz, la seguridad y la estabilidad en la región; los persistentes ataques a los buques comerciales a lo largo de las principales rutas marítimas, lo cual dificulta la circulación de mercancías, incluido el flujo de ayuda humanitaria, y los ataques desenfrenados contra civiles inocentes e infraestructuras civiles, en especial las instalaciones médicas y las escuelas.

No puede haber una solución militar a la crisis en el Yemen. Debe condenarse cualquier uso del terrorismo o de cualquier forma de violencia para promover intereses políticos o ideológicos. Por lo tanto, apoyamos los esfuerzos del Enviado Especial en pro de una solución política y, de acuerdo con él, subrayamos además que la única solución sostenible tiene que ser un proceso de paz inclusivo dirigido y protagonizado por los yemeníes.

También nos preocupan los continuos retrasos y atascos que están dificultando la inspección y reparación del petrolero *FSO SAFER*. En ese sentido, instamos a todas las partes a que agilicen los acuerdos logísticos necesarios para atender al problema con carácter de urgencia, a fin de evitar una catástrofe medioambiental que se avecina.

La situación humanitaria que ha descrito el Sr. Lowcock sigue siendo alarmante. Los combates cada vez mayores que se están produciendo en Marib y en otros lugares pondrán en peligro la vida de otros millones de civiles, lo que exacerbará aún más la ya grave situación humanitaria. Para empeorar las cosas, la situación humanitaria ofrece oportunidades para la radicalización y el reclutamiento en las filas del terrorismo.

Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que intensifique urgentemente el apoyo necesario, incluida la participación en la próxima conferencia de promesas de contribuciones sobre Yemen, que se celebrará el 1 de marzo, convocada por el Secretario General y coorganizada por Suecia y Suiza, con el fin de evitar que el país caiga en la hambruna. Por otro lado, las partes del conflicto deben relajar tensiones, con el fin de facilitar el acceso humanitario de acuerdo con el derecho internacional humanitario.

Ha pasado un decenio desde que el pueblo del Yemen expresó apasionadamente sus aspiraciones a un futuro mejor. Lamentablemente, solo hemos visto cómo se deteriora la situación en el Yemen y cómo su población soporta una miseria y una angustia insoportables. No cabe duda de que tenemos que encontrar la manera de ayudar al pueblo yemení a superar los retos que afronta para que pueda reconstruir su vida. Kenya se compromete a colaborar estrechamente con los miembros del Consejo en ese sentido.

Anexo X**Declaración del Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas, Juan Ramón de la Fuente Ramírez**

[Original: español]

Agradezco al Enviado Especial, Martin Griffiths, al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, Mark Lowcock, y a nuestra buena amiga, la Embajadora King por sus presentaciones.

Nuevamente hemos escuchado informes sobre la difícil situación por la que atraviesa el Yemen. Pero resulta en verdad alentador que se vislumbren posibilidades para una salida política del conflicto. No podemos desaprovechar esta coyuntura para poner fin a esta gravísima situación humanitaria y para el retorno a la estabilidad política en el país.

En ese sentido, encomiamos los esfuerzos del Sr. Griffiths para promover el avance del proceso político. También damos la bienvenida a la organización de la 5ª reunión del Comité supervisor del acuerdo para el intercambio de prisioneros y personas detenidas que se llevó a cabo en Ammán, en enero pasado. Instamos a las partes a continuar estas discusiones de forma constructiva y hacemos un llamado a la liberación inmediata e incondicional de todas las personas enfermas, heridas, mayores de edad, menores y mujeres, así como de todos aquellos que fueron detenidos arbitrariamente.

Por otra parte, acogemos con beneplácito los anuncios hechos por la Administración del Presidente Biden de los Estados Unidos de América, relacionados con la situación en el Yemen, y particularmente aplaudimos el anuncio de revertir la designación de Ansar Allah como organización terrorista extranjera, lo cual permitirá continuar con las tareas de las organizaciones humanitarias en el territorio controlado por ese grupo.

Sin embargo, no podemos ignorar los incidentes de violencia registrados en el Yemen en el último mes, como aquí se han señalado. Condenamos de manera enérgica los recientes ataques en Marib, que han provocado la muerte de civiles, así como numerosos heridos. Estos crímenes se suman a la larga lista de atrocidades que deben ser investigadas y no deben quedar impunes. Reprobamos igualmente los ataques contra el aeropuerto de Abha y la ciudad de Khamis Mushait, en la Arabia Saudita.

Tras casi siete años de conflicto, la situación humanitaria en el Yemen, siendo ya muy grave, continua en franco deterioro. En 2020, en comparación con el año anterior, en el norte del Yemen, una de las zonas más afectadas por el conflicto, se registró un incremento del 52 % en el número de menores víctimas de malnutrición. Asimismo, el año pasado, se recibió únicamente el 55 % del financiamiento necesario para atender a las enormes demandas humanitarias del país.

Las transferencias de armas a la región de Oriente Medio se han incrementado sustancialmente en los últimos años. El flujo descontrolado de estas armas ha sido el factor que alimenta la violencia en el Yemen. Consistentemente, los informes del Grupo de expertos muestran clara evidencia de las violaciones del embargo de armas y el uso de armamento y sistemas vectores cada vez más sofisticados.

Una vez más, hacemos un enérgico llamado a ejercer mayores controles internacionales de las transferencias y al pleno respeto del embargo de armas. Instamos a que aquellos países exportadores a que consideren seriamente las gravísimas consecuencias que sobre la población civil tienen estas transferencias de armas, cuyos usuarios finales son en gran parte los responsables de la tragedia humanitaria del Yemen.

Por último, México manifiesta su preocupación, al igual que otros, por los continuos retrasos para la inspección del buque petrolero *FSO SAFER*. Llamamos a los huzías a desistir de imponer nuevas condiciones para que los equipos de inspección de Naciones Unidas tengan acceso al navío de forma inmediata y así evitar una nueva catástrofe ambiental, humanitaria y económica.

Anexo XI

Declaración de la Representante Permanente de Noruega ante las Naciones Unidas, Mona Juul

Quisiera dar las gracias al Enviado Especial Griffiths, el Secretario General Adjunto Lowcock y la Embajadora King, como Presidenta del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2140 (2014), por sus observaciones introductorias.

Nos alarma la reciente escalada de violencia, en particular la ofensiva contra Marib y los repetidos ataques con misiles y aeronaves no tripuladas contra la Arabia Saudita. Esos ataques ponen de manifiesto la necesidad de una tregua y de un proceso político inclusivo para poner fin al conflicto. A ese respecto, instamos también a las partes a que, en lugar de intensificar el conflicto en Al-Hudayda, reactiven el mecanismo de observación conjunto.

Estamos consternados por la falta de avances en relación con el *FSO SAFER*. Los huzíes deben proporcionar al equipo de las Naciones Unidas un acceso inmediato e incondicional al petrolero para evaluar su estado y realizar las primeras reparaciones. Se trata de una medida fundamental para evitar una posible catástrofe ambiental y humanitaria. No hay tiempo para nuevas demoras. Asimismo, deseo subrayar la importancia de una plena cooperación con la Organización Internacional para las Migraciones y con todos los organismos de las Naciones Unidas.

Como se ha dicho, decenas de miles de yemeníes corren el riesgo de morir de hambre si no se dispone de los fondos necesarios. Se trata de una perspectiva alarmante, que debería suscitar una actuación urgente por parte de todos nosotros. La conferencia de alto nivel de donantes que tendrá lugar el 1 de marzo en Ginebra, con la organización conjunta de Suecia y Suiza, es sumamente oportuna y será fundamental a la hora de asegurar una financiación adecuada para el plan de respuesta humanitaria. Instamos a todos los donantes a que realicen una contribución generosa y esperamos que los países del Golfo que donaron anteriormente vuelvan a hacer contribuciones significativas.

No obstante, Noruega desea subrayar que la única manera de resolver verdaderamente la crisis humanitaria pasa por llegar a una solución política.

En relación con la exposición informativa de la Presidenta del Comité 2140, Embajadora King, Noruega acoge con satisfacción el reciente informe del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre el Yemen y la visita realizada por el Grupo de Expertos a Adén. Sus denuncias sobre las violaciones constantes y generalizadas del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos por todas las partes involucradas en el conflicto son inquietantes. Todas las partes deben respetar el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos y garantizar la plena protección de los civiles afectados por las hostilidades, en particular los niños, mientras que los responsables de las violaciones deben rendir cuentas.

Noruega participó en la delegación de países europeos que visitó Adén en febrero, bajo la dirección de la Unión Europea. Acogemos con satisfacción la instauración del nuevo Gobierno en Adén, así como su labor conjunta orientada a hacer frente a los múltiples desafíos a los que se enfrenta el país. La plena aplicación del Acuerdo de Riad es fundamental. Será indispensable para centrarse en la estabilización del sur y garantizar la prestación de los servicios que la población tanto necesita.

Para concluir, Noruega acoge con beneplácito la reanudación de los esfuerzos diplomáticos y del diálogo con los asociados regionales para poner fin a la guerra en el Yemen. Los agentes regionales deben tener un papel en cualquier solución política, si bien el proceso debe seguir estando protagonizado por los yemeníes. Instamos a todas las partes a que renuncien a la violencia y se centren en el proceso dirigido por las Naciones Unidas. Martin cuenta con nuestro total apoyo.

Anexo XII**Declaración del Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas, Vassily Nebenzia**

[Original: inglés y ruso]

Damos las gracias a Martin Griffiths por su exposición informativa sobre la situación en el Yemen y sobre las medidas adoptadas para reanudar el proceso de negociación. Asimismo, damos las gracias a Mark Lowcock por haber compartido su evaluación de la situación humanitaria en el país, así como a la Presidenta del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2140 (2014), Rhonda King, por haber presentado un sumario de las actividades de ese órgano subsidiario.

Reiteramos nuestro apoyo incondicional a los esfuerzos del Enviado Especial. Tomamos nota de la necesidad de impulsar esos esfuerzos en un momento en que se intensifican los enfrentamientos en el Yemen. Nos preocupa la escalada de tensiones en la provincia de Marib y en otras partes del Yemen y condenamos la proliferación de ataques contra el territorio de la Arabia Saudita, en particular contra el aeropuerto de Abha. Exhortamos a todos los agentes a que detengan los tiroteos y pongan en marcha un proceso de negociación bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Es preciso poner fin a la actividad armada y, paralelamente, adoptar medidas de fomento de la confianza en los planos político, militar y civil. Dichas medidas contribuirían a mejorar la lamentable situación humanitaria de la población. Es importante seguir luchando contra los terroristas, que se aprovechan de la persistencia del conflicto para mantener sus posiciones en el Yemen y más allá de sus fronteras.

Acogemos con satisfacción los esfuerzos del Sr. Griffiths encaminados a generar un entorno propicio para llegar a una solución política yemení y fomentar la confianza a nivel regional. En nuestros contactos con los agentes, tanto del Yemen como de la región, fomentaremos la búsqueda de soluciones conciliatorias. Acogemos con satisfacción la decisión del Gobierno de los Estados Unidos de reconsiderar su anterior decisión de incluir a Ansar Allah en la lista de organizaciones terroristas extranjeras.

Para apoyar la aplicación del Acuerdo de Riad del 5 de noviembre de 2019, que fue concebido para normalizar la situación en el sur del Yemen, el 18 de diciembre de 2020 se formó un nuevo Gobierno de coalición en el que, por primera vez, una proporción considerable de las funciones ministeriales fueron asignadas a representantes de las regiones del sur.

Esperamos que la aplicación del mencionado acuerdo mejore la seguridad pública y permita centrarse en la solución de los problemas socioeconómicos y humanitarios urgentes a los que se enfrenta esa parte del Yemen. Asimismo, estamos a favor de la aplicación práctica de las disposiciones del Acuerdo de Riad sobre el inicio de negociaciones con una delegación unificada, en la que participen las autoridades yemeníes oficiales y el Consejo de Transición del Sur, junto con los dirigentes de Ansar Allah, para examinar cuestiones relativas a la futura estructura política del Yemen.

Apoyamos los esfuerzos emprendidos por la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda para respaldar el Acuerdo de Estocolmo, cuyo objetivo es promover una solución amplia.

Los colosales problemas humanitarios del Yemen exigen una solución urgente, que permita evitar el hambre y las enfermedades, incluida la enfermedad por coronavirus. En ese contexto, exhortamos a los donantes, incluidos los de la región, a incrementar el apoyo financiero necesario para los programas de las Naciones Unidas encargados de proporcionar asistencia básica, en particular aquellos que garantizan la

seguridad alimentaria de la población, así como el acceso a agua limpia y a servicios médicos. La asistencia humanitaria destinada al Yemen debe distribuirse de una manera no discriminatoria entre toda la población del país. Exhortamos a rechazar las medidas unilaterales, tanto dentro como fuera del Yemen, que obstaculicen la labor del personal humanitario. Estamos convencidos de que el problema del petrolero *FSO SAFER* puede y debe resolverse con la mediación de las Naciones Unidas.

Subrayamos el hecho de que un arreglo político en el Yemen contribuiría significativamente a suavizar las tensiones en la subregión. Invitamos a nuestros colegas a cooperar en esa línea, sobre la base, entre otras cosas, de la resolución 598 (1987) y el concepto ruso sobre la seguridad colectiva.

Anexo XIII

Declaración de la Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas ante las Naciones Unidas, Inga Rhonda King

Nos sumamos al agradecimiento expresado al Enviado Especial Martin Griffiths y el Secretario General Adjunto Mark Lowcock por sus exposiciones informativas. Acogemos con satisfacción, y de hecho aplaudimos, la importante labor que ellos y sus respectivos equipos están llevando a cabo.

“Me entristece”: esas han sido las primeras palabras de Martin esta mañana. Yo estoy consternada. En efecto, estamos sumamente preocupados por el hecho de que la situación humanitaria siga siendo penosa e incluso empeore. La amenaza de la hambruna que se cierne sobre algunos es ya una realidad para otros. Esperamos que la dinámica positiva generada por la retirada del movimiento huzí de las listas facilite la continuación de las importaciones de productos básicos hacia el Yemen y tenga un efecto tangible sobre el terreno. Aplaudimos a los Estados Unidos en ese sentido.

No obstante, se necesitan fondos adicionales para el plan de respuesta humanitaria y para apoyar la economía. Con gran pesar, expresamos nuestra preocupación por la previsión de que más de 2 millones de niños yemeníes menores de 5 años puedan sufrir malnutrición aguda para finales de 2021. Nos hacemos eco de las observaciones del Sr. David Beasley, quien subrayó que “cada niño malnutrido implica también una familia que pasa dificultades por sobrevivir”. A tal efecto, acogemos con beneplácito el acto virtual de alto nivel de promesas de contribuciones que tendrá lugar el 1 de marzo e instamos a los donantes, incluidos los países de la región, a que consideren la posibilidad de ampliar sus aportaciones y velen por que las contribuciones prometidas sean desembolsadas lo antes posible.

Manifestamos nuestra preocupación por la persistencia de la violencia, incluso en Al-Hudayda, ya que socavaría el diálogo político. Además, la reciente escalada militar en Marib es sumamente alarmante, ya que amenaza con exacerbar la crisis humanitaria y supone un riesgo para millones de civiles, incluidos los desplazados internos. Hacemos un llamamiento a todos los agentes del Yemen para que colaboren de buena fe entre ellos y con el Enviado Especial y se abstengan de llevar a cabo acciones desestabilizadoras. Los logros alcanzados por medios militares no nos permitirán avanzar mucho, pero también existe el diálogo político, que es el único camino viable para llegar a la paz, la seguridad y la prosperidad sostenibles.

Las partes no deben retrasar su colaboración. Es preciso reanudar las negociaciones políticas y, paralelamente, proporcionar un acceso humanitario seguro y sin trabas, de conformidad con los principios humanitarios. En la declaración conjunta propuesta por el Enviado Especial se abordan todas esas cuestiones, motivo por el cual debe ultimarse con la máxima urgencia.

Hacemos hincapié en que la única solución es un proceso político dirigido y asumido como propio por los yemeníes, que integre la pluralidad de voces existentes en el país. En ese sentido, exhortamos a los miembros de la comunidad internacional a que desempeñen su papel y apoyen al pueblo del Yemen. Ello exige que todos los Estados Miembros dejen de transferir armas a las partes en el país, ya sea directamente o a través de intermediarios o terceras partes. Del mismo modo, debe ponerse fin a otros tipos de asistencia que facilitan las agresiones contra los diversos bandos.

Hacemos un llamamiento en favor de un compromiso renovado con los acuerdos de Estocolmo y de Riad. La reciente formación del Gabinete constituye un avance importante, y alentamos a las partes a que trabajen de consuno para seguir cumpliendo sus obligaciones. Acogemos con satisfacción las informaciones de que las partes han retomado las conversaciones sobre el intercambio de prisioneros y

reconocemos la implicación permanente del Comité Internacional de la Cruz Roja en ese proceso. Se trata de una medida de fomento de la confianza fundamental, que genera un ambiente propicio para que las partes muestren la capacidad y la voluntad necesarias para cumplir con sus demás compromisos. El intercambio de prisioneros más reciente ha puesto de manifiesto que las partes pueden colaborar de manera constructiva para avanzar hacia la paz.

Para concluir, exhortamos a que se aborde de manera urgente el problema del petrolero *FSO SAFER*. La cuestión continúa pendiente, a pesar de los innumerables preparativos para llevar a cabo una misión de evaluación. Exhortamos a todas las partes implicadas a que eviten politizar ese asunto y den prioridad al medio ambiente y a la población del Yemen y de toda la región del mar Rojo. El calendario para el despliegue de la misión sigue siendo incierto, como nos recordó el Sr. Lowcock en su exposición informativa. En consecuencia, instamos a la transparencia y a una mayor comunicación entre las partes para evitar nuevas demoras, las cuales, como el Sr. Lowcock subrayó acertadamente, representan un peligro verdadero y actual para todos.

Reafirmamos nuestro apoyo al pueblo del Yemen y a nuestros ponentes. Así nos lo implora nuestro Enviado Especial: la política vendrá después; en estos momentos, lo prioritario es el pueblo yemení. La violencia debe cesar; el conflicto debe terminar. Rogamos encarecidamente que todos acaten ese llamamiento.

Anexo XIV**Declaración de la Misión Permanente de Túnez ante las Naciones Unidas**

[Original: árabe]

Ante todo, quisiera agradecer al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Martin Griffiths, y al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Mark Lowcock, sus valiosas exposiciones informativas sobre los acontecimientos en el Yemen.

Si bien vemos con optimismo los indicios positivos surgidos recientemente gracias a los esfuerzos del Sr. Griffiths, en colaboración con las diferentes partes, por poner fin a las hostilidades y avanzar hacia un acuerdo político, los acontecimientos más recientes sobre el terreno, como la nueva escalada de tensiones y los ataques en curso contra la ciudad de Marib, los cuales condenamos, son un motivo de preocupación. Esos acontecimientos amenazan con complicar aún más la situación y reducir las posibilidades de que se reanuden las negociaciones sobre una solución política, una medida indispensable para poner fin a la crisis en el Yemen. Habíamos albergado la esperanza de que todas las partes se comprometerían con la distensión y la paz y aprovecharían la dinámica diplomática para poner fin a la guerra, entablar negociaciones y situar los intereses del pueblo yemení por encima de cualquier otra consideración.

Sin embargo, esta escalada de la tensión exacerbará aún más una crisis humanitaria que es cada vez más grave, pondrá en peligro la vida de más de 2 millones de civiles y convertirá a cientos de miles de personas en desplazados internos, con todas las consecuencias imaginables a todos los niveles. En un país en el que el 80 % de la población depende de la ayuda humanitaria y donde cientos de miles de niños están expuestos a diversos tipos de enfermedades, a la malnutrición y a los peligros de las minas y la guerra, lo que más se necesita es tranquilidad, seguridad, paz y estabilidad.

Los acontecimientos de los últimos años, que causaron la pérdida de numerosas vidas, la destrucción de infraestructura y una tragedia humanitaria sin precedentes, han dejado claro que la opción militar no es una solución, sino un factor que agrava y complica la situación y afecta a la seguridad y la estabilidad de toda la región. Por ello, condenamos las agresiones contra instalaciones civiles en la Arabia Saudita.

Reiteramos que la única manera de superar la crisis del Yemen, restablecer la seguridad y la estabilidad en el país y poner fin al sufrimiento del pueblo yemení es un proceso político auspiciado por las Naciones Unidas y sustentado en los parámetros de referencia acordados, que comprenden la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su Mecanismo de Aplicación, los resultados de la Conferencia de Diálogo Nacional Inclusiva y las resoluciones del Consejo de Seguridad, entre ellas la resolución 2216 (2015). Asimismo, exhortamos a un alto el fuego inmediato y completo, de conformidad con la resolución 2532 (2020), que facilite la reanudación de negociaciones sobre un acuerdo definitivo que restablezca la seguridad y la estabilidad y garantice la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial del Yemen.

Asimismo, subrayamos la necesidad de evitar agresiones contra civiles inocentes, refugiados, desplazados internos e instalaciones civiles, así como de respetar el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. Esperamos con interés los resultados de la investigación sobre el cobarde atentado perpetrado contra miembros del Gobierno yemení a su llegada al aeropuerto de Adén, atentado que tenía por objeto obstaculizar la distensión y los esfuerzos orientados a lograr la paz.

Es preciso abordar con urgencia la deteriorada situación humanitaria del Yemen a fin de evitar hambrunas, epidemias y catástrofes humanitarias y aliviar el sufrimiento del pueblo yemení. Por ello, reiteramos la necesidad de facilitar la llegada de la ayuda humanitaria y de hallar soluciones que permitan abrir los aeropuertos, reanudar la actividad en los puertos y abonar los salarios. Es preciso prestar la asistencia médica necesaria para detener la propagación de la enfermedad por coronavirus y reforzar la respuesta frente a la pandemia.

Mi delegación espera que la reunión de donantes prevista para principios de marzo de 2021 tenga éxito y se traduzca en la aportación de los recursos materiales necesarios para apoyar y mantener los programas de socorro humanitario.

Para concluir, el petrolero *FSO SAFER* sigue siendo una cuestión prioritaria, debido al riesgo medioambiental, humanitario y económico que su casco deteriorado supone para el mar Rojo. Pedimos que se ultimen y faciliten las medidas necesarias para enviar un equipo de expertos de las Naciones Unidas que se encargue de llevar a cabo las inspecciones técnicas y las reparaciones necesarias lo antes posible.

Anexo XV**Declaración de la Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas, Barbara Woodward**

Doy las gracias al Enviado Especial Griffiths, al Secretario General Adjunto Lowcock y a la Embajadora King por sus exposiciones informativas.

Para el Yemen, el año 2021 comenzó de forma muy parecida a como terminó el 2020: en medio de un conflicto difícil y de lo que amenaza con ser la peor hambruna en decenios. Sin embargo, como hemos escuchado, hay una oportunidad. Una mayor participación de los Estados Unidos en la solución de los problemas del Yemen, incluida la revocación de la designación, es un acontecimiento que ha sido muy bien acogido. Apoyamos plenamente los esfuerzos de las Naciones Unidas para negociar un acuerdo que ponga fin a las hostilidades, alivie las restricciones económicas y conduzca a un proceso político amplio.

Sin embargo, los huzíes han respondido a ese gesto en pro de la paz intensificando sus ataques contra la Arabia Saudita y lanzando una nueva ofensiva sobre Marib, ciudad en la que ha buscado refugio 1 millón de yemeníes. Se necesitarán los esfuerzos colectivos del Consejo de Seguridad para persuadir a los huzíes de que detengan esa ofensiva. Este conflicto no terminará sin un acuerdo amplio en el que participen todos los grupos políticos clave del Yemen, incluidos los huzíes. A ese respecto, acojo con satisfacción las declaraciones de apoyo que Martin Griffiths recibió durante sus recientes visitas a Teherán y Riad, y espero que los huzíes reciban ahora al Enviado Especial en Saná para intercambiar sobre el camino a seguir.

Como hemos escuchado, mientras la guerra hace estragos, millones de yemeníes corren el riesgo de morir de hambre. Para evitar la hambruna, la comunidad internacional y los principales asociados del Yemen deben dar un paso adelante en la conferencia sobre promesas de contribuciones convocada para el 1 de marzo, o, como dijo el Sr. Lowcock, antes de esa fecha. La historia —y el pueblo yemení— no nos mirarán con buenos ojos si fracasamos.

La Resolución 2417 (2018) deja claro que no se debe impedir el acceso humanitario. Además, como hemos escuchado, las restricciones impuestas por el Gobierno del Yemen a las importaciones de combustible están aumentando considerablemente los precios, amenazando la prestación de servicios básicos y poniendo en peligro la vida de los yemeníes. También se necesita con urgencia una sustancial ayuda financiera externa para el Banco Central del Yemen.

Por último, son inaceptables los nuevos retrasos que generan los huzíes a la misión de las Naciones Unidas que busca evaluar la situación del petrolero *FSO SAFER*. Cuando posiblemente hay otro buque en una situación similar, espero que las Naciones Unidas puedan describir con en mayor detalle qué más necesitan los huzíes para que esta misión se despliegue.

Anexo XVI**Declaración del Representante Permanente Adjunto
de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas,
Richard Mills**

Doy las gracias al Presidente y a nuestros ponentes de hoy.

Como han señalado los ponentes esta mañana, los Estados Unidos se aprestan a revitalizar los esfuerzos diplomáticos, junto con las Naciones Unidas y otros, para lograr un alto el fuego y poner fin a la guerra en el Yemen. Deseo dejar claro que, además de prepararnos para ese empeño, también apoyaremos los esfuerzos que realiza el Enviado Especial a fin de que todas las partes lleguen a un consenso sobre la base de los elementos que el Enviado Especial esbozó esta mañana, y que nuestro objetivo seguirá siendo el logro de un Yemen unificado, estable y libre de influencias extranjeras.

Para subrayar la prioridad que los Estados Unidos otorgan al fin del conflicto y a la respuesta que corresponde dar a la catástrofe humanitaria que tiene lugar en el Yemen, el Presidente Biden nombró a Timothy Lenderking como Enviado Especial de los Estados Unidos para el Yemen, tal y como señalaron los ponentes y muchos de mis colegas del Consejo de Seguridad esta mañana. Deseo agradecer la buena acogida que muchos miembros del Consejo han dado a la noticia de ese nombramiento. Pienso que esas muestras de beneplácito indican cuán bien conocida es la profunda experiencia del Enviado Especial Lenderking en lo que respecta al Yemen, y considero que ya se está haciendo un buen uso de esa experiencia, pues el Sr. Lenderking viajó recientemente a Riad para colaborar con el Enviado Especial Griffiths y nuestros asociados en la búsqueda de un camino hacia la paz.

Además, en apoyo de estos esfuerzos diplomáticos, como se ha mencionado, el presidente Biden también anunció la semana pasada que Estados Unidos está poniendo fin a nuestro apoyo a las operaciones ofensivas de la coalición liderada por Arabia Saudí en el Yemen, lo que incluye la correspondiente suspensión de las ventas de armas. Sin embargo, permítaseme dejar claro que al mismo tiempo seguimos comprometidos a ayudar a nuestros asociados a defenderse de ataques, como el perpetrado por los huzíes contra un avión civil en el aeropuerto de Abha, en la Arabia Saudita, el 10 de febrero. También quiero aprovechar este momento para recordar el intento de asesinato contra todo el gabinete yemení llevado a cabo por los huzíes el 30 de diciembre, en el que trágicamente murieron civiles inocentes. En nuestra opinión, estos ataques siguen demostrando la falta de voluntad de los huzíes para sumarse al proceso que impulsa el Enviado Especial Griffiths, lo que les sitúa directamente en una posición contraria a los intereses del pueblo yemení.

Los Estados Unidos también están seriamente preocupados por la situación humanitaria en el Yemen, que con tanta elocuencia fue descrita esta mañana. Consciente de la gravedad de la situación humanitaria y tras escuchar las advertencias del Sr. Lowcock y del Sr. Griffiths, así como las de otros grupos humanitarios y de los miembros de nuestro propio Congreso, el Gobierno del Presidente Biden decidió que las designaciones de Ansar Allah como una entidad terrorista por parte de Estados Unidos podrían tener un efecto devastador en el acceso de los yemeníes a productos básicos como los alimentos y el combustible. Por consiguiente, el Gobierno del Presidente Biden como ya se ha mencionado, decidió hacer efectiva a partir del 16 de febrero la revocación de esas designaciones.

Quiero dejar claro que esa decisión fue un reflejo de la prioridad que otorgamos, ante una situación tan grave, a la facilitación de la asistencia humanitaria y de la importación comercial de productos básicos fundamentales como los alimentos y el combustible. Esa decisión también es expresión del hincapié que hacemos en

revitalizar una vez más la diplomacia, de consuno con las Naciones Unidas y otros, con miras a poner fin a la guerra. Seguiremos implementando las sanciones de las Naciones Unidas y de los Estados Unidos que ya están vigentes contra determinados miembros de Ansar Allah, y vigilaremos de cerca las actividades del grupo a fin de evaluar si se justifica la aplicación de medidas adicionales.

Como acaba de informarnos el Sr. Lowcock en su exposición informativa, a nosotros también nos preocupa la falta de financiación para la respuesta humanitaria, especialmente en un momento en que más de 16 millones de yemeníes están expuestos a enfrentar una grave inseguridad alimentaria antes de que termine el mes de junio. Los Estados Unidos fueron el principal donante de ayuda humanitaria a la respuesta de ayuda al Yemen el año pasado, e instamos a otros a que den el paso al frente y contribuyan con fondos para aliviar el reparto de la carga y garantizar que los programas que salvan vidas, emprendidos por las Naciones Unidas, puedan beneficiar a los millones de yemeníes necesitados de ayuda. Pedimos encarecidamente a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas que en la próxima reunión de alto nivel sobre promesas de contribuciones, a celebrarse en marzo, provean fondos adicionales en apoyo a la respuesta humanitaria.

Como dije, los Estados Unidos siguen estando muy preocupados por los continuos e inaceptables ataques de los huzíes en el Yemen y la Arabia Saudita, incluidos los recientes ataques en las provincias de Marib y Al-Yawf. Pedimos a los huzíes que pongan fin de inmediato a todos los ataques, incluidos los que dañan la infraestructura civil en la Arabia Saudita, y que detengan cuanto antes su avance hacia Marib, que, como hemos escuchado, solo está ocasionando más sufrimiento al pueblo yemení.

Mientras todas las demás partes parecen estar decididas a encontrar una vía para llegar a una solución pacífica de este horrible conflicto, la campaña militar de los huzíes, como hemos escuchado, no se detiene. Hacemos notar, además, que más países han llegado a la misma conclusión que nosotros, a saber, que los huzíes fueron los únicos responsables del horrendo intento de asesinar al nuevo Gobierno yemení con su ataque en el aeropuerto de Adén, el 30 de diciembre. Instamos a los huzíes a poner fin a esas acciones desestabilizadoras e incendiarias y a demostrar una verdadera voluntad para participar constructivamente en los esfuerzos que realiza el Enviado Especial en pro de la paz.

Por otra parte, nos decepciona mucho que los huzíes sigan retrasando la misión de evaluación al petrolero *FSO SAFER*. Por casi dos años han estado moviendo los postes de la portería. Ha llegado el momento de que los huzíes dejen de poner excusas y de dar largas. Instamos a otras naciones a presionar a los huzíes a fin de que permitan que la evaluación comience de inmediato.

Por último, quiero dar las gracias a la embajadora King por la información actualizada que ha proporcionado como Presidenta del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2140 (2014). La aplicación de las sanciones del Consejo de Seguridad es una herramienta importante para presionar a quienes están socavando la paz y la seguridad en el Yemen, y para hacer que modifiquen su comportamiento desestabilizador. Para ello, todos nosotros en el Consejo, como se ha dicho, tenemos la obligación de aplicar esas sanciones, y Estados Unidos espera trabajar con otros miembros del Consejo de Seguridad durante este mes para extender la congelación de activos, la prohibición de viajar y el mandato del Grupo de Expertos sobre el Yemen. También esperamos que el Grupo informe sobre su reciente visita a Adén en lo que respecta al ataque del 30 de diciembre.

Permítaseme terminar diciendo que, como ha dejado claro el Presidente Biden, los Estados Unidos está comprometidos a encontrar una solución política inclusiva

a este horrible conflicto. Eso significa que los yemeníes de todos los orígenes deben sentarse a la mesa de negociaciones para forjar un futuro común para su país. Esperamos trabajar con nuestros asociados de todo el mundo, incluidas las Naciones Unidas y el Consejo, para hacer que eso se haga realidad.

Anexo XVII

Declaración del Representante Permanente de Viet Nam ante las Naciones Unidas, Dang Dinh Quy

Para comenzar, deseamos dar las gracias a la Presidenta del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2140 (2014), Embajadora Inga Rhonda King; al Grupo de Expertos del Comité; y al equipo de la Embajadora, por la enorme labor que realizó el Comité en el año 2020. Con la hábil conducción de la Embajadora King, el Comité concluyó con éxito su informe de trabajo periódico (véase S/2012/79).

Deseamos dar la bienvenida a esta sesión al Representante Permanente del Yemen.

Agradecemos al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths; y al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, Sr. Mark Lowcock, sus exposiciones informativas. También queremos expresar nuestro profundo agradecimiento a todos los trabajadores humanitarios y al personal de las Naciones Unidas que se encuentran sobre el terreno en estos momentos tan difíciles.

Los dos primeros meses de 2021 también han sido testigos de intensos combates en el Yemen, sobre todo en Al-Hudayda y Marib. Estamos muy preocupados ante esta tendencia a la intensificación de la actividad militar. En este sentido, también compartimos la opinión del Secretario General Adjunto Lowcock y del Enviado Especial Griffiths en cuanto a que la situación actual ha puesto en peligro la vida de millones de civiles yemeníes.

Es extremadamente urgente que las partes presten oídos al llamamiento al alto el fuego del Secretario General, detengan de inmediato todas las operaciones militares y reanuden las negociaciones para lograr una declaración conjunta a favor de un alto el fuego a nivel nacional.

La grave situación humanitaria, la inseguridad alimentaria y la crisis económica, entre otros factores, también son motivo de preocupación. Resulta alarmante saber que el Programa Mundial de Alimentos ha informado de que el Yemen está al borde de una gran catástrofe, ya que las tasas de desnutrición infantil han alcanzado niveles récord. Según un informe conjunto de varios organismos de las Naciones Unidas, se prevé que 2,3 millones de niños, incluida la mitad de los menores de 5 años, padecerán desnutrición aguda en 2021. De ellos, casi 400.000 niños podrían verse afectados por desnutrición aguda grave. Más de 16,2 millones de personas no pueden satisfacer sus necesidades alimentarias diarias.

A pesar de esa situación, los programas humanitarios no pudieron llevarse a cabo en su totalidad debido a la constante escasez de contribuciones financieras. Reiteramos nuestro apoyo a la convocatoria de la conferencia internacional de donantes para el Yemen, prevista para el 1 de marzo. En esta ocasión, hacemos un llamado a los donantes internacionales y a la comunidad internacional para que provean más fondos al Yemen. Es esencial que la asistencia financiera se utilice para el propósito correcto y llegue a las personas que la necesitan, sobre todo los grupos vulnerables, como las mujeres y los niños.

También insistimos en la necesidad de que todas las partes en el conflicto respeten el derecho internacional humanitario y protejan a los civiles. Hacemos hincapié en la importancia de garantizar un acceso sin obstáculos para las operaciones humanitarias en partes del Yemen.

Con esa situación como telón de fondo, acogemos con satisfacción los acontecimientos recientes en lo que respecta a garantizar que la asistencia humanitaria llegue al pueblo yemení. Resulta alentador ver la voluntad y los esfuerzos con los

que se trata de poner fin a la guerra en el Yemen a partir del restablecimiento de las conversaciones de paz y la realización de otras actividades diplomáticas. En ese sentido, instamos a todas las partes implicadas a dar muestras de mayor moderación, a crear un entorno propicio y a aprovechar esta oportunidad para dar un chance al proceso político en el Yemen, así como a la paz y la estabilidad en la región.

Es imprescindible que, con la mediación de las Naciones Unidas, todas las partes implementen plenamente el Acuerdo de Estocolmo y el Acuerdo de Riad. Reafirmamos nuestro apoyo a la soberanía, independencia e integridad territorial del Yemen en ese proceso. También es preciso garantizar y promover la participación significativa de las mujeres en el proceso político.

En lo que respecta a un tema que el Consejo ha abordado en numerosas ocasiones, a saber, la cuestión del petrolero *FSO SAFER*, volvemos a instar a Ansar Allah a facilitar el proceso de aprobación para que el equipo técnico de las Naciones Unidas pueda evaluar el petrolero y realizar sus tareas. Debemos evitar que los riesgos de una catástrofe medioambiental pongan en peligro la vida marina y afecten la actividad naviera en el Mar Rojo.

Para concluir, deseamos reiterar nuestro apoyo a la incansable labor del Enviado Especial y su equipo de colaboradores, así como a los organismos de las Naciones Unidas que trabajan por la paz, la estabilidad y el desarrollo del Yemen y el pueblo yemení.

Anexo XVIII**Declaración del Representante Permanente del Yemen ante las Naciones Unidas, Abdullah Ali Fadhel Al-Saadi**

[Original: árabe]

Permítaseme en primer lugar, Sr. Embajador, desearle mucho éxito en su Presidencia del Consejo durante este mes, y felicitar a su predecesor, el Representante Permanente de Túnez, por su exitosa Presidencia en enero.

El Gobierno del Yemen busca, con base en su responsabilidad ante el pueblo yemení, y bajo la orientación y el liderazgo del Presidente de la República, Excmo. Sr. Abdrabuh Mansour Hadi Mansour, no solo detener la guerra insensata que libran las milicias huzíes con el apoyo, la financiación y el armamento del régimen canalla iraní, sino también poner fin al conflicto de una vez por todas. El Gobierno sigue colaborando de forma constructiva con los esfuerzos que realizan las Naciones Unidas, por medio del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Martin Griffiths, a fin de lograr una paz integral y sostenible sobre la base de los términos de referencia acordados para una solución política, a saber, la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su Mecanismo de Aplicación, los resultados de la Conferencia de Diálogo Nacional Inclusiva y las resoluciones del Consejo de Seguridad relacionadas con el Yemen, en particular la resolución 2216 (2015).

Además de participar en los esfuerzos diplomáticos internacionales para alcanzar una solución política que ponga fin a la guerra, el Gobierno acoge con satisfacción el nombramiento, por parte de la Administración de Estados Unidos, de Timothy Lenderking como Enviado Especial para el Yemen. En lugar de acoger positivamente esos esfuerzos y la decisión de la Administración estadounidense de retirar a los huzíes de su lista de organizaciones terroristas extranjeras, esas milicias se han embarcado recientemente en una peligrosa escalada militar en la provincia de Marib, una región densamente poblada incluso por personas desplazadas, que ahora es objeto de una amplia ofensiva militar en varios frentes, en la que se realizan bombardeos con misiles balísticos y aviones no tripulados, y que ya entra en su undécimo día. Las milicias huzíes también han atacado objetivos civiles en la Arabia Saudita; por ejemplo, atacaron el aeropuerto de Abha, que es un aeropuerto civil, con una aeronave no tripulada. Todo esto ha coincidido con las actividades que realizan las Naciones Unidas y la comunidad internacional para lograr la paz y poner fin a la guerra, y confirma la postura real del grupo en el proceso de paz. Está claro que las milicias operan como una herramienta del Irán para frustrar todos los esfuerzos que realizan los amigos y la comunidad internacional para poner fin al conflicto.

Pedimos al Consejo que asuma sus responsabilidades para detener esta peligrosa escalada en la provincia de Marib. El Consejo debe adoptar una postura firme y decidida y revisar sus posiciones. El Gobierno del Yemen ha advertido a la comunidad internacional que no debe enviar señales y mensajes equívocos. Hacerlo reducirá la presión sobre los huzíes y los alentará a intensificar sus acciones militares criminales y sus ataques terroristas contra la población civil, así como a tratar de imponer hechos consumados a los yemeníes. No hemos esperado tanto tiempo solo para ver los efectos adversos de esos mensajes. Por lo tanto, pedimos al Consejo que ejerza la máxima presión sobre las milicias y su patrocinador, el régimen iraní, para que pongan fin a su acto de agresión, a su exacerbación militar y a su comportamiento criminal y terrorista, y para que los empuje en dirección a la opción de la paz a fin de evitar al pueblo yemení más destrucción y sufrimiento.

El Acuerdo de Estocolmo representó un rayo de esperanza a finales de 2018, como una medida a favor de la consecución de una paz integral a través de sus tres componentes ligados a Al-Hudayda, Taiz y el intercambio de prisioneros y detenidos.

Sin embargo, hoy, más de dos años después, vemos que, para las milicias huzíes, el acuerdo no representa más que un medio de prolongar la guerra, abrir nuevos frentes y explotar el sufrimiento de los yemeníes. En Al-Hudayda, las milicias siguen cometiendo graves violaciones del derecho humanitario y atacando zonas residenciales. Recientemente, la semana pasada, destruyeron la mezquita Qasimi en el barrio de Mandhar. Han convertido la ciudad en un cuartel militar, en particular cavando túneles y excavaciones, desplegando refuerzos militares en las entradas y calles de la ciudad, y atacando a civiles, instalaciones industriales y bienes de carácter civil. Al hacerlo, han agravado el sufrimiento y han propagado la hambruna en algunas zonas de la provincia.

Es lamentable que la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda (UNMHA) no haya podido, desde su creación, cumplir su mandato, porque las milicias huzíes han seguido socavando la aplicación del acuerdo, obstaculizando la labor de la Misión, restringiendo su libertad y sus movimientos, negándose a retirar las minas e impidiendo la apertura de corredores humanitarios. La Misión no ha podido investigar el atentado contra el coronel Mohammed Al-Sulayhiy, un oficial de enlace, y, en consecuencia, no puede proteger a los oficiales de enlace que trabajan con ella. Reiteramos el llamamiento para que se traslade el cuartel general de la Misión a una zona en que no esté sometida a la obstrucción y la coerción de los huzíes, y para que reanude sus patrullas, puestos de control y actividades marítimas. Las milicias huzíes siguen cometiendo actos de sabotaje y terrorismo en el mar Rojo y en el estrecho de Bab el-Mandeb, lanzando embarcaciones equipadas con explosivos y drones y colocando minas. Esos actos constituyen una grave amenaza para los países ribereños del mar Rojo y para la seguridad, la libertad de navegación y las vías marítimas petroleras en una de las vías navegables más vitales del mundo.

El Gobierno del Yemen también se siente sorprendido por el silencio de la comunidad internacional ante las graves violaciones cometidas por las milicias huzíes en la provincia de Taiz, como el asedio, la política de hambruna, los bombardeos indiscriminados y el uso de francotiradores para asesinar a civiles, entre ellos mujeres, niños y activistas de la sociedad civil. La comunidad internacional debe adoptar una postura firme contra esas violaciones, exigir responsabilidades a los autores y presionar a las milicias para que apliquen los acuerdos de Taiz y levanten el asedio a la ciudad.

En cuanto a los presos y detenidos, permítame, Sra. Presidenta, agradecer a Jordania su generosa acogida de la última ronda de consultas, que comenzó el 23 de enero de 2021.

Aunque los participantes estuvieron a punto de alcanzar un acuerdo en las primeras semanas de las negociaciones, la posición de los huzíes cambió por completo después de que los Estados Unidos decidieran excluirlos de su lista de grupos terroristas. Ese cambio afectó negativamente a las negociaciones. En Jordania se siguen desplegando esfuerzos. La delegación de mi Gobierno, consciente de la dimensión humanitaria de este asunto, está abordando las negociaciones con cautela y responsabilidad ante la intransigencia e indiferencia de la delegación huzí.

Mi Gobierno pide que se presione a las milicias huzíes para que liberen a todos los presos y detenidos, incluidos los cuatro que se mencionan en las resoluciones del Consejo, así como a los periodistas, presos de conciencia, presos políticos y académicos civiles. Todos hemos acogido con agrado los progresos logrados recientemente. El Gobierno del Yemen sigue comprometido con el principio de la liberación de “todos por todos” y exhorta a la comunidad internacional a que presione a las milicias huzíes para que dejen de retrasar dicha liberación y se abstengan de utilizar esa cuestión humanitaria como instrumento de negociación política.

A pesar del cobarde atentado terrorista cometido contra el Gobierno del Yemen a su llegada al aeropuerto internacional de Adén, el Gobierno está decidido a llevar a cabo su cometido y a afrontar todos los retos sobre la base de su responsabilidad nacional.

Actualmente trabaja desde la capital provisional, Adén, para aplicar su programa, que incluye objetivos y prioridades clave centrados en completar la restauración del Estado, poner fin a la insurrección, lograr la seguridad, la estabilidad y la recuperación económica y poner fin al sufrimiento. La presencia de mi Gobierno sobre el terreno fortalece la respuesta a muchos de los retos actuales. Mi Gobierno espera con interés el apoyo de sus amigos para hacer frente a los retos económicos y humanitarios, y su contribución activa al éxito de su programa para 2021, que ha denominado el año de la recuperación.

En el espinoso camino en pos de una paz sostenible y completa, debemos desplegar todos los esfuerzos posibles para aliviar la situación económica y el sufrimiento de los yemeníes. El programa económico del Gobierno tecnócrata incluye dos objetivos. El primero es aplicar políticas urgentes para reducir el declive económico, y el segundo es desarrollar los sectores económico y manufacturero, mejorar el entorno para los inversores y aumentar la participación del sector privado y las organizaciones de la sociedad civil en los esfuerzos de recuperación económica. En el ámbito de las infraestructuras, la energía y el medio ambiente, el programa incluye también la restauración y rehabilitación de las infraestructuras e instalaciones públicas dañadas, de conformidad con las prioridades urgentes, la normalización de la situación en la capital provisional, Adén, y las zonas liberadas, y el inicio de las actividades de reconstrucción. Por lo tanto, instamos a las Naciones Unidas y a las entidades de su sistema, así como a los donantes internacionales, a que aporten una contribución significativa para ayudarnos a llevar a cabo esas tareas. Esa contribución no requiere la asignación de ningún recurso adicional; lo único que requiere es que los fondos se transfieran y que las operaciones bancarias se lleven a cabo a través del Banco Central. Esa decisión contribuiría en gran medida a mantener el valor del rial yemení y sus efectos se dejarían sentir en diversos aspectos de la vida.

El Gobierno del Yemen espera el éxito de la conferencia de donantes para el Yemen, que se celebrará el 1 de marzo de 2021, y hace un llamamiento a sus asociados donantes y a los países amigos para que aporten generosamente su apoyo al plan de respuesta humanitaria de 2021 y ayuden a aliviar el sufrimiento de los yemeníes.

El Gobierno del Yemen ha advertido en numerosas ocasiones de la dilación e intransigencia de las milicias huzíes, así como de su manipulación de la cuestión crucial del petrolero *FSO SAFER*, que están utilizando para negociar con la comunidad internacional y extorsionarla, negándose a prestar atención a las advertencias de que más de 1 millón de barriles de petróleo podrían en breve derramarse del petrolero y sin tener en cuenta las graves consecuencias medioambientales, económicas y humanitarias que ese derrame podría tener para el Yemen, los países de la región y el transporte marítimo internacional. A pesar de los esfuerzos de la comunidad internacional y del Consejo encaminados a ejercer presión sobre las milicias huzíes para permitir al equipo técnico de las Naciones Unidas subir al petrolero a fin de que lleve a cabo la evaluación inicial y el mantenimiento en preparación de la descarga del petróleo, la comunidad internacional se sorprendió cuando, tras ocho meses de conversaciones con las Naciones Unidas, los huzíes volvieron a retractarse de sus compromisos y se negaron a conceder al equipo técnico las autorizaciones y garantías necesarias para subir al barco. Las milicias huzíes han engañado a menudo a la comunidad internacional, haciéndole creer que hay luz al final del túnel, pero siempre acaban revelando su verdadero rostro. Esto no es más que una maniobra destinada a engañar a la comunidad internacional y a utilizar la cuestión para regatear y extorsionar políticamente a las Naciones Unidas y al Consejo. Desde el año pasado, se nos dice que la evaluación y el mantenimiento comenzarán en unas semanas, pero tememos que esas semanas se conviertan en años y que se produzca un gran desastre que el Yemen, la región y el mundo deberán pagar.